

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE PROMOTORA TURISTICA RAFA S.A. PROTURASA
NÚMERO DE EXPEDIENTE 130813
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ING. JOSE ANTONIO AROSEMENA-GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE MILGARD INTERNATIONAL LIMITED
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA BVI
DOMICILIO 3rd Floor, Geneva Place, Waterfront Drive, Tortola, British Virgin Islands

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS AB. VLADIMIRO ALVAREZ - DRA. CECILIA DE PITA
NACIONALIDAD ECUATORIANOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Fundación Vida Nueva		PANAMA	CALLE 53 ESTE MARBELLA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



Miguel A. de la Cruz
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



Nota 2.- Si el formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2011 2 21
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

126
1239
2749

REPUBLICA de PANAMA
TIMBRE NACIONAL

2010.00

P.B. 1033

CERTIFICO:

MYRNA DE NAVARRO

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: _____

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá,

21 FEB 2011

TESTIGO

TESTIGO

Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por _____

3 quien actua en calidad _____

4 y esta revestido del sello/timbre de _____

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

21 FEB 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

10 Firmas

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.



"De conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial,
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 del 1978;
DOY FE que la fotocopia precedente

que consta de (2) fojas es
exacta al documento que se me
exhibe:

Guayaquil, 5 julio 2012

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

Notario Público Décimo Sexto
del Circuito Guayaquil

REPUBLICA DE PANAMA
INDUSTRIA QUINCE DE
Redemption
Number of
Shares
Day/Month/Year

[illegible]

179 REPUBLICA DE PANAMA
1299 * TIMBRE NACIONAL *
2539
14 02 11 P.B. 1033

El suscrito Lcdo. DIOMEDES EDGARDO CERRUDO, Notario
Público Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:
Que este documento es copia auténtica de su original

Panamá

14 FEB 2011

Lcdo. Diomedes Edgardo Cerrudo
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad de

CERTIFICADO 14 FEB 2011

6 el día

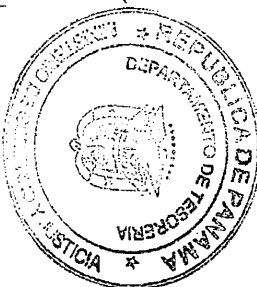
5 EN PANAMÁ

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

Esta Autenticación no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



LO CERTIFICO, ES CONFOR.
AL DOCUMENTO QUE ME F.
SIDO EXHIBIDO.

15 JUN 2012

GUAYAQUIL

Dr. Rodolfo Pérez Timentel
Notario Público Décimo Sexto
del Circuito Guayaquil

